

SALTA, 19 OCT. 2026

RES. H. N° 1658 - 26 -

Expte. N.º 57/2026 – HUM - UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Prof. Victor Emanuel Bilbao para asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la María de los Ángeles Nóbrega; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

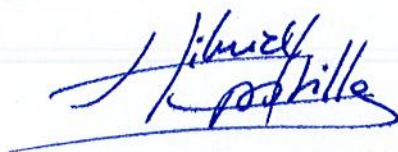
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCION DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Perla Rodríguez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCION DOCENTE realizada durante el período lectivo 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
VICTOR EMANUEL BILBAO	SEMINARIO: DEL CANAL DE LA MANCHA AL OCEANO ATLÁNTICO: PURITANOS Y ESCLAVIZADOS SIGLO XVI AL XIX.	04/04/2025 AL 31/07/2025	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-26



M^g. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa